

Es un procedimiento, sostiene Sheinbaum

JORGE RICARDO

CUNDUACÁN.- La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los citatorios para que funcionarios de los estados de Sinaloa y Chihuahua, entre ellos la Gobernadora Maru Campos y el Mandatario con licencia, Rubén Rocha, comparezcan ante la Fiscalía General de la República (FGR) no tienen tintes políticos.

Entrevistada durante su visita a Tabasco, la Mandataria afirmó que las convocatorias para declarar ante la Fiscalía son parte de un procedimiento judicial.

“No tiene nada de político. ¿Por qué va a ser político? Es un procedimiento”, aseguró.

La FGR informó ayer que citó a funcionarios de Sinaloa por las acusaciones estadounidenses, y en Chihuahua, por el operativo para dismantelar un laboratorio clandestino en la Sierra Tarahumara.

“En el marco de las diligencias relativas a la indagatoria aperturada con motivo de la acusación presentada ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York, relacionada con 10 ciudadanos mexicanos de Sinaloa, entre ellos el Gobernador con licencia, se da a conocer que dichas personas están siendo citadas a

rendir entrevista en sede del Ministerio Público.

“Están siendo citados a comparecer, en calidad de testigos, la Gobernadora y el ex Fiscal General de Justicia de esa entidad, a fin de que les sea recabada la entrevista ministerial derivado de la cadena de mando por el operativo en la Sierra del Pinal, Chihuahua, los días 17 y 18 de abril pasados”, indicó la Fiscalía en un comunicado.

Al respecto, Sheinbaum aseguró que la Secretaría de Gobernación fue notificada que los citatorios son exclusivamente para dar curso a las investigaciones.

“Entiendo, por lo que le informó la Fiscal a la Secretaría de Gobernación, que son procedimientos de las investigaciones que están haciendo por el caso de Chihuahua y Sinaloa, es lo que nos informa la Fiscalía. No hay nada más que eso, procedimiento”, dijo la Presidenta a pregunta expresa.

La Secretaría de Gobernación aclaró que los citatorios emitidos por la FGR a autoridades de los estados de Chihuahua y Sinaloa son como testigos.

“Es un asunto de procedimiento en las investigaciones para que acudan como testigos”, indicó en un comunicado.